

¿Están desapareciendo las clases medias en España? Un análisis del impacto de la crisis sobre las rentas

Francesc Valls Fonayet

francesc.valls@urv.cat

Licenciado en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctor por la Universidad Rovira i Virgili. Es profesor de sociología en la URV e investigador asociado a la Cátedra de Inclusión Social de la misma universidad. Miembro investigador del SBRIlab, se ha especializado en la investigación en el campo del cambio social y en particular en sociología de la juventud y en desigualdades sociales. Ha participado como investigador en el Informe Foessa 2014 y en proyectos competitivos sobre la temática de la juventud, la exclusión social y las privaciones sociales.

Ángel Belzunegui Eraso

angel.belzunegui@urv.cat

Director de la Cátedra de Inclusión Social de la Universitat Rovira i Virgili. Doctor en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y postgrado en demografía por la misma universidad. Es coordinador del Social & Business Research Laboratory (SBRIlab). Ha sido profesor visitante en la Université de Rennes2, en la Université de Montpellier, en la Université de Fribourg (Suiza) y en el Tecnológico de Costa Rica. Ha coordinado proyectos de investigación sobre las condiciones de vida, los procesos de inclusión y exclusión social de colectivos vulnerables y sobre pobreza. Ha participado como investigador en el Informe Foessa 2014.

RESUMEN

En este trabajo analizamos el impacto diferencial de la crisis económica en los distintos grupos de renta en la sociedad española. Rebatimos la idea de la desaparición de las clases medias, argumentando que precisamente las clases medias son uno de los grupos menos afectados en términos de renta por la crisis económica. Por tanto, consideramos que habría que matizar la idea genérica de desaparición de las clases medias o, en todo caso, ajustarla mejor empíricamente. Los resultados que presentamos provienen de la explotación de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE en su serie 2009-2014. El análisis de los datos constata el aumento de la diferencia de renta entre los deciles que pueden albergar las clases medias y los deciles que tienen menor capacidad económica. En lo que se refiere al volumen, la reducción de la clase media ha sido moderada e incluso una parte de esta reducción se debe al ascenso económico de parte de sus efectivos a deciles superiores.

PALABRAS CLAVE

Desigualdad, estructura social, clases medias, crisis, condiciones de vida.

CÓDIGO JEL/ JEL CODE

I30, I33, I39

ARE THE SPANISH MIDDLE-CLASSES DISAPPEARING? AN ANALYSIS OF THE IMPACT OF THE CRISIS ON INCOMES

ABSTRACT

In this paper we analyse the different impacts of the economic crisis on various income groups in Spanish society. We refute the idea that the middle classes are disappearing and argue that the sections of the middle classes with the highest levels of education are among those groups whose incomes have been least affected by the economic crisis. Consequently, we believe that the generic perception that the middle classes are disappearing should be qualified or, at the very least, adjusted in the light of empirical evidence. Our results come from the exploitation of microdata from the Encuesta de Condiciones de Vida (European Union – Statistics on Income and Living Conditions) of the Spanish National Institute for Statistics for the 2009-2014 period. The analysis of the data shows the increase in

the income gap between the deciles that can house the middle classes and the deciles that have lower economic capacity. In terms of size, the reduction in the middle class has been moderate and part of this reduction is even due to the fact that some have moved up into higher deciles.

KEYWORDS

Inequality, social structure, middle classes, crisis, living conditions.

1. INTRODUCCIÓN

Con cierta frecuencia se suelen encontrar en medios de comunicación noticias que hacen referencia al impacto de la crisis económica sobre la población y que vinculan la crisis económica con la caída de rentas y con la desaparición de la clase media. Por poner solo algunos ejemplos de los muchos que se pueden encontrar: El País titulaba en 2009, al comienzo de la crisis económica, “Adiós, clase media, adiós. La recesión golpea con dureza al principal sustento del Estado de bienestar”¹. En 2014, eldiario.es aportaba su visión a la desaparición de la clase media con un artículo titulado “Adiós a la clase media, bienvenidos al precariado”². El Wall Street International, publicaba este mismo año 2016 un artículo “La desaparición de la clase media europea”³, donde se advertía de que son varios los países europeos que experimentan el retroceso de la clase media y que en consecuencia corre riesgo la estabilidad tanto política como económica. Otros ejemplos que apuntan en la misma línea son abundantes.

Un análisis más académico de ello, previo a la crisis, es el que realiza Bologna (2006), en el que sostiene que los nuevos trabajos de los que se nutre la sociedad postfordista, escasamente remunerados y para los que se requiere escasa formación, tienen como consecuencia la paulatina reducción de las capas sociales que durante los treinta gloriosos se denominaron clases medias. Pressman (2007) también expone su teoría del declive de la clase media a través de un estudio internacional en el que muestra la caída de rentas de los grupos sociales vinculados a lo que tradicionalmente se habían considerado como clases medias estables.

En la misma línea, Gaggi y Narduzzi (2006) aseguran que estamos asistiendo a la desaparición de la clase media y a su transformación en una potencial masa que adquiere bienes *lowcost* en una economía dominada por la producción industrial de zonas emergentes del planeta. Beck (2000) ya alertaba de la asimilación futura en los países occidentales de una estructura de trabajo donde una parte cada vez más importante de población ocupada lo hará de forma inestable, en ocupaciones de baja cualificación y con unas condiciones precarias. Este fenómeno conllevaría también, para este autor, el debilitamiento de las posiciones tradicionales de las clases medias que articularon la estructura de clases de la segunda mitad del siglo XX.

Por su parte, Sánchez y Quintana (2005) apuntan que la segmentación del mercado de trabajo está produciendo una división entre tareas cualificadas y no cualificadas, mientras que la tradicional frontera entre trabajo manual y no manual se diluye progresivamente. Así, muchos trabajadores manuales de la industria formarían parte de la clase media asalariada, mientras que los trabajadores no cualificados (sean o no manuales) se incluyen en la clase

¹ Muñoz, Ramón, en http://elpais.com/diario/2009/05/31/negocio/1243775665_850215.html

² Velázquez Gaztelu, J. P. http://www.eldiario.es/alternativaseconomicas/Adios-clase-media-bienvenidos-precariado_6_336376374.html

³ Villar Velasco, A. <http://wsimag.com/es/economia-y-politica/20048-la-desaparicion-de-la-clase-media-europea>

trabajadora. Garrido y González (2005) alertan que el antiguo trabajador de cuello azul, con una posición modesta en el mercado pero con mayor estabilidad y posibilidades de prever su futuro laboral, está siendo sustituido por un trabajador menos cualificado y con peores condiciones laborales. Por su parte, Huesca (2006) relaciona los conceptos de precariedad y explotación laboral, e incluye las siguientes situaciones: a) inestabilidad laboral (temporalidad, rotación, facilidades de despido, contratos a tiempo parcial no voluntario, incertidumbre sobre el futuro); b) ausencia de derechos laborales y sociales regulados (formas de trabajo informal, economía sumergida, baja regulación o ausencia de convenios colectivos), y c) condiciones laborales precarias (desigualdad de salarios, malas condiciones de salubridad, higiene o seguridad, así como acoso laboral). Como resultado de todo esto, Alonso (2007) alerta de las consecuencias que el hundimiento de la seguridad vinculada al trabajo puede tener en la ciudadanía social.

Pero este interés por la desaparición de la clase media no es algo reciente. Ya a mediados de la década de los noventa del siglo pasado, Schwartz y Lapidus (1994) aseguraban el ocaso de la clase media. *Foster y Wolfson (1992) advertían de las implicaciones del declive de las clases medias en los Estados Unidos y en Canadá, en un estudio realizado para el Oxford Poverty & Human Development Initiative. Para estos autores, además del potencial poder adquisitivo y de su propensión al consumo, la clase media proporciona gran parte de la mano de obra para la economía y es un mercado clave para el producto nacional interno, además de jugar un papel primordial en la estabilidad política. Y Wolfson (1994) volvía a insistir que la polarización y divergencia de rentas provocaba inexorablemente la desaparición de una clase media tal y como se había mostrado en la segunda mitad del siglo XX.*

Estos son solo algunos de los antecedentes que podemos encontrar en la literatura acerca del tema recurrente de la desaparición de las clases medias como actor central de la sociedad. En este artículo abordamos este debate para el caso de España y de una forma empírica. En primer lugar y a continuación de esta introducción, planteamos algunos interrogantes teóricos acerca de lo que significa el concepto de clases medias. A continuación mostramos los datos referentes a la desigualdad de rentas en la población española y en comparación a otros países europeos. Seguidamente, abordamos la idea central de nuestra contribución, que es la del desigual impacto de la crisis en distintas capas sociales, resaltando que determinados deciles se han visto poco afectados por la crisis en términos de renta, deciles que constituirían lo que hemos venido en denominar como núcleo duro de la clase media. Finalmente, planteamos las conclusiones del estudio.

2. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO NOS REFERIMOS A LAS CLASES MEDIAS?

La emergencia de las clases medias ha sido uno de los focos de atención del estudio de la estructura social a lo largo del siglo XX. Especialmente relevantes son tres aproximaciones:

- a) La funcionalista, que centra su enfoque en el prestigio de las ocupaciones de los individuos, remarcando la importancia que tiene para el funcionamiento de la sociedad que todas las posiciones y tareas sociales estén ejercidas al máximo nivel de competencia, por lo que la sociedad ha de disponer de un sistema de premios o recompensas diferenciales para estimular que los individuos con mayor talento y capacidad ocupen las posiciones que requieren de mayor esfuerzo y responsabilidad (ver, por ejemplo, Davis y Moore, 1945).
- b) La marxista, centrada en evolucionar los postulados ortodoxos de Marx para incorporar las localizaciones contradictorias de clase, o clases medias: aquellas posiciones que, siendo técnicamente proletarias, responden a la lógica de las clases burguesas. Entre estas localizaciones se encuentran los directivos y supervisores quienes, si bien no poseen legalmente la propiedad de los medios de producción, sí ejercen en realidad un control sobre estos y sobre la fuerza de trabajo, teniendo una autoridad completa o casi completa en su ámbito productivo, si bien no se apropian de la plusvalía. En esta línea, la obra de Wright (1994), apunta a la importancia de dos nuevas dimensiones de explotación: los bienes organizativos (que otorgan autoridad a quien los posee) y los bienes de formación (que aportan mejores condiciones de trabajo).
- c) La weberiana, que comparte con la perspectiva marxista la idea de desigualdad social basada en la clase de pertenencia, pero que prioriza su enfoque al impacto que la clase social tiene en términos de oportunidades vitales y no estrictamente en la relación con el sistema de producción, incorporando otras dimensiones de índole social: prestigio, poder, capacidad económica, posibilidades de mejora, etc. La propuesta de Goldthorpe (1993) es una referencia dentro de esta corriente, y sigue siendo ampliamente utilizada en España.

Desde un punto de vista económico, las clases medias pueden ser definidas empíricamente como aquellas capas sociales que se sitúan alrededor de una medida de tendencia central (habitualmente la media o la mediana cuando hablamos de renta) y que mantiene algunas de las características que le dan cierta estabilidad tanto a las rentas como a su poder de consumo. Lógicamente, esta composición ha cambiado a lo largo de los años. Si nos remontamos a la segunda mitad del siglo XX y para determinados países occidentales, la clase media o las clases medias venían definidas mayoritariamente por las ocupaciones denominadas de cuello blanco. Asociados a partir de la posición en el sistema productivo, estos grupos sociales se caracterizaban también por comportamientos definidos respecto al ocio, el gusto cultural, las opciones residenciales o las preferencias educativas. Podríamos afirmar la existencia de un *ethos* de clase que venía acompañado de otras características contextuales como la seguridad en el trabajo, la promoción laboral y el ascenso social intergeneracional.

El contexto sociolaboral que hizo posible la expansión de las clases medias se vio alterado a partir de la década de los años setenta del siglo pasado. A partir de aquí se produjeron cambios en la relación salarial, entendida como la disposición y la capacidad negociadora en el eje capital-trabajo, de tal manera que aquellos grupos que han podido sustraerse, en parte, a la lógica capital-trabajo, o que han tenido mayor capacidad de negociación de sus condiciones laborales, han sido los menos afectados por la crisis económica.

Es el caso, por ejemplo, de técnicos profesionales, cuadros intermedios y trabajadores altamente cualificados con capacidad negociadora en la lógica capital-trabajo que se han visto en menor medida afectados por la pérdida salarial (Tabla 1); determinados funcionarios aunque han experimentado una mayor caída salarial, la han compensado con la garantía de la ocupación y, por tanto, forman otro grupo dentro de las clases medias que mejor han sobrellevado los efectos de la crisis.

Según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial, los trabajadores con rentas derivadas del trabajo más elevadas en 2014⁴ eran los que se dedicaban a sectores como el suministro de energía (51.034,7 €/año), servicios financieros (excepto seguros y fondos de pensiones) (46.062,9 €/año), los que se dedicaban a las telecomunicaciones (41.899,6 €/año) y los de otras actividades financieras y de seguros (40.696,1 €/año). En el extremo opuesto, las menores rentas salariales se sitúan en sectores como la hostelería (13.636,04 €/año), las actividades administrativas y los servicios auxiliares (15.766,08 €/año) y otros servicios (16.225,41 €/año). La media salarial anual de todas las actividades para el año 2014 fue de 22.858,17 €/año, un 1,5% superior a la del año 2009, como muestra la Tabla 1.

Según el tipo de ocupación, para el año que nos ocupa, 2014, los directores y gerentes (52.512,99 €/año), otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales (37.100,54 €/año) y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza (28.838,91 €/año) constituyeron los grupos ocupacionales con la ganancia media anual más elevada. Los trabajadores no cualificados en servicios (excepto transporte) (12.199,99 €/año), trabajadores de los servicios de restauración y comercio (14.501,66 €/año) y los trabajadores de los servicios de la salud y el cuidado de las personas (14.971,15 €/año) fueron los menos remunerados⁵.

⁴ Los tipos de actividad se agrupan en las categorías correspondientes a CNAE-09.

⁵ Los tipos ocupacionales se agrupan en las categorías correspondientes a CNO-11.

Tabla 1. Ganancia media anual (en euros) por trabajador (CON-11). España 2009-2014

	2009	2014	Diferencia porcentual
A. Directores y gerentes	58.895,19	52.512,99	-10,8*
B. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	30.536,16	28.838,91	-5,6*
C. Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	35.991,91	37.100,54	3,1*
D. Técnicos, profesionales de apoyo	28.684,28	28.232,05	-1,6*
E. Empleados de oficina que no atienden al público	21.312,78	20.852,87	-2,2*
F. Empleados de oficina que atienden al público	17.190,06	18.642,82	8,5*
G. Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	14.651,05	14.501,66	-1,0*
H. Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	15.404,27	14.971,15	-2,8*
I. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	26.437,94	25.727,47	-2,7*
J. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	19.371,77	18.273,16	-5,7*
K. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	19.127,85	19.347,85	1,2*
L. Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	20.998,27	22.539,50	7,3*
M. Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	20.472,24	23.404,36	14,3
N. Conductores y operadores de maquinaria móvil	19.971,66	20.131,11	0,8*
O. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	13.454,02	12.199,99	-9,3*
P. Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	15.343,04	15.772,51	2,8*
Total	22.511,47	22.858,17	1,5*

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (INE)

* Diferencial inferior a la evolución del IPC 2009-2014 (8,9% entre los meses de julio de ambos años)

Los resultados de la Tabla 1 muestran una distribución desigual de la pérdida de poder salarial. Se observa que determinadas ocupaciones tradicionalmente vinculadas a las clases medias han sufrido menores pérdidas (por ejemplo, las categorías ocupacionales C, D y F).

Por el contrario, Martínez (2014) apunta que la crisis está empeorando las condiciones de vida en mayor medida a quienes estaban peor antes de que ésta comenzara, por la destrucción de las ocupaciones de menor cualificación. En términos de renta, esto supone que aumenta la distancia entre los extremos, fundamentalmente por el impacto negativo en las clases más pobres (OCDE, 2014). Carabaña (2016: 36) advierte que dicha polarización, producida a partir del 2003, es debida casi totalmente a los cambios en la renta de los pobres, con muy poca influencia de las rentas de los ricos. Señala este autor que "(...) a diferencia de lo que ocurre con los ricos, la desagregación de la decila de ingresos más baja da pie a la afirmación de que, con la crisis (...), los muy pobres (el 5% más pobre y el 1% más pobre) han perdido en términos relativos tanta más cuota en la renta disponible cuanto menos tenían".

En términos de clase supone que los grupos pertenecientes a lo que se puede considerar como clases de servicios altos y los trabajadores manuales altamente cualificados son los que menos han notado la crisis a nivel salarial, mientras que la mayor pérdida de poder adquisitivo se produce en los dos extremos de las categorías ocupacionales. Sin embargo, la diferencia de ganancia entre los dos extremos apenas ha cambiado en el periodo, situándose en una ganancia algo mayor de cuatro veces a favor de directores y gerentes respecto a los trabajadores no cualificados en servicios, y de dos veces y medio más a favor de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza respecto a los trabajadores no cualificados en servicios.

Para Ayala (2015), el descenso de los salarios de los trabajadores más cualificados, los titulados universitarios, tampoco habría servido para reducir la distancia salarial entre los extremos debido al descenso de las remuneraciones de los menos cualificados. Así, en la mayoría de los países de la OCDE, en las dos últimas décadas se ha registrado un proceso de aumento de la desigualdad en las fuentes primarias de renta conjuntamente con otro de pérdida de capacidad redistributiva de la intervención pública mediante la política impositiva y de prestaciones sociales. En términos de renta, si bien las transiciones descendentes entre deciles han sido generalizadas, han afectado en mayor medida al grupo de ingresos más bajos que al grupo de ingresos medios o superiores, por lo que el hundimiento de las rentas de los muy pobres explicaría en parte el aumento de la desigualdad en el periodo de crisis. Los hogares especialmente castigados, esto es los que más renta han perdido, son aquellos en los que hay varios miembros desempleados y en los que el desempleo es una experiencia continuada. Este proceso está estrechamente relacionado con la estructura de salarios, la precarización del trabajo y la menor remuneración de los mismos (Espejo y Pascual, 2007). Los cambios en la regulación del mercado de trabajo (Miguélez y Prieto, 2009), unidos a otros aspectos de carácter más estructural como el cambio tecnológico, la globalización de la producción o los cambios en la negociación colectiva (Fernández *et al*, 2006; Infante, 2011) han tenido también efectos decisivos en el incremento del porcentaje de asalariados con bajas remuneraciones.

Autores como Rocha y Aragón (2012) y Llorente *et al* (2012) inciden en que la reciente crisis ha tenido como efecto la destrucción de empleo en los sectores más intensivos en mano de obra y menos competitivos de la economía española. Esta destrucción ha afectado de manera más directa a los grupos ocupacionales con menor formación y con menor remuneración, esto es, a la población que ya se encontraba en los primeros deciles de distribución de renta. Esta situación coincidiría con el aumento del riesgo de pobreza o exclusión social (medido con la tasa AROPE) que refleja dicha experiencia de desempleo juntamente con la de pobreza monetaria y privación material severa: en 2009 esta tasa alcanzaba al 23,7% de la población española mientras que en 2014 era del 28,1%. El grueso de población más afectado por el aumento de la precariedad social fue el de las personas con estudios secundarios obligatorios, que para los dos años respectivos ofrecieron cifras de riesgo de pobreza del 26,5% y del 38,7%, respectivamente, esto es un aumento de 12,2 puntos porcentuales, el mayor de toda la serie. Por tanto, no sólo se trata de la pérdida de renta sino del incremento de la vulnerabilidad social de estos hogares al no disponer de un sistema eficaz de contención de la caída de las rentas del hogar.

En contraposición a la situación que afecta los estratos inferiores de la escala de renta, Goux y Maurin (2012) indican que es necesario comprender que, a pesar de su gran diversidad, las clases medias representan un grupo bien definido que, lejos de desaparecer, nunca habrían tenido una posición con tanta centralidad como hasta ahora. Las clases medias serían claramente identificables por rasgos como los niveles de formación, la capacidad de ahorro y el volumen de capital relacional, además de por el bienestar material. Esto les ha permitido hacer frente a gastos más allá de los ligados a la supervivencia y, a diferencia de lo que relata el discurso mediático, afrontar la crisis con mayor robustez que las clases trabajadoras. Reeves (2017) identifica un factor por el cual las clases medias-altas consiguen perpetuar su posición en la estructura social incluso en períodos de recesión: la acumulación de oportunidades y su transmisión intergeneracional de padres a hijos, sustentada a su vez por la legitimidad del discurso de la meritocracia. Esto beneficia a unos niños-jóvenes en perjuicio de otros en ámbitos como la educación y la acumulación de capital relacional.

3. METODOLOGÍA

Los análisis que ofrecemos provienen de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. La ECV está dirigida a los hogares privados de España, se realiza anualmente desde el año 2004 y tiene como principal objetivo producir datos comparativos sobre la distribución de ingresos y la exclusión social de la población. Mediante esta herramienta, cada país de la Unión Europea calcula de manera anual los respectivos indicadores de pobreza así como otros tipos de información sobre las condiciones de vida y la distribución de la renta.

Por otra parte, la ECV se organiza como un panel rotando y cada hogar forma parte de la muestra durante cuatro años consecutivos, renovándose la muestra en un 25% en cada ola.

La muestra de la ECV está formada aproximadamente por unos 12.000 hogares y 31.500 personas en el año 2014 para el conjunto del Estado. En nuestro trabajo con los microdatos de la ECV hemos limitado el análisis al periodo 2009-2014 (esto implica los datos de renta de los años inmediatamente anteriores, esto es, 2008-2013), que hemos considerado el período central de la crisis económica en España.

La hipótesis que ha dirigido nuestro estudio es la de que lejos de asistir a una desaparición de las clases medias como efecto de la crisis económica, lo que se ha producido es una doble dinámica: por un lado un empeoramiento de la renta (y por extensión, de los indicadores de calidad de vida) de los grupos sociales ubicados en la escala inferior de la jerarquía de ingresos y, por otro lado, el mantenimiento de las rentas de los grupos sociales con mayor formación y trabajos más estables en el mercado de trabajo, grupos que formarían lo que hemos venido en llamar el núcleo duro de las clases medias.

En un primer momento hemos calculado los indicadores de desigualdad más habituales (coeficiente de Gini e indicador S80/S20), que nos permiten comparar a grandes rasgos la situación española con la del resto de países europeos, en el periodo de estudio señalado. Inmediatamente después hemos profundizado en el análisis para detectar dónde se ha producido el aumento de la desigualdad de rentas, en este caso, comparando las rentas de los distintos deciles antes de la crisis (o en su inicio) y en el último año de referencia (2014), a través de dos enfoques: a) el enfoque basado en grupos fijos de población, analizando la cantidad de renta que perciben las clases medias respecto del resto de grupos, y b) el enfoque basado en grupos fijos de renta, que evalúa el volumen demográfico de dichas clases.⁶

4. EL ENFOQUE DE LAS CLASES MEDIAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE RENTA

4.1. España: un país con elevada desigualdad de rentas en el contexto europeo

En España, la desigualdad en la distribución de la renta ha aumentado durante el período de crisis, aunque como indica Carabaña (2016: 168), el coeficiente de Gini en 2013 era similar al de comienzos de los años noventa del siglo XX. El año 2014 se registró un valor del índice de Gini de 34,7, el más alto desde el inicio del periodo analizado (2009-2014) y el quinto mayor de la Unión Europea (el mayor de la UE-15). El crecimiento de las desigualdades según este indicador ha sido progresivo (a excepción del año 2013, con una ligera reducción), con un balance final de un 5,5% acumulado en cinco años. De manera ininte-

⁶ Igual metodología es usada por Carabaña (2016: 23) en su análisis de la desigualdad de la renta en España.

rrumpida España se encuentra entre el 4º y el 7º país europeo con mayor desigualdad de rentas, y siempre entre los tres primeros de la UE-15. Únicamente cinco países experimentaron un mayor crecimiento de la desigualdad entre 2009 y 2014, de los cuales solamente Bulgaria y Chipre presentaban a su vez una mayor desigualdad interna que España. En relación a las medias comunitarias podemos concluir que en España las desigualdades han aumentado en mayor medida: entre 2009 y 2014 la distancia respecto a la UE-15 pasó de ser de 2,4 puntos a 3,7, mientras que entre 2010 y 2014 la distancia respecto a la UE-28 pasó de 3,1 puntos a 3,7.

El indicador S80/S20 muestra también índices de desigualdad más elevados en España que en otros países de la UE. En 2014, en España, el quintil superior de población disponía de una renta 6,8 veces superior a la del quintil inferior. Se trata del valor máximo del periodo analizado (2009-2014), con un aumento del 15,3% en cinco años. Únicamente Chipre, Croacia, Hungría y Eslovenia presentaron un mayor aumento de la desigualdad entre los dos extremos de la distribución, mientras que solo Bulgaria y Rumanía presentaron una mayor desigualdad entre los extremos de población el año 2014.

Por lo tanto y desde la perspectiva comparada, en términos de distribución de la renta una de las principales consecuencias de la crisis en España ha sido el aumento de la desigualdad. Ahora bien, estos indicadores de desigualdad tienen un enfoque global y no permiten localizar en qué tramos de población aumenta o disminuye la desigualdad. A este propósito, y concretamente a la evaluación del papel que las clases medias han tenido en este aumento de la desigualdad, dedicamos el siguiente apartado.

4.2. La localización de la desigualdad de rentas

Para localizar dónde se ha producido del aumento de la desigualdad hemos dividido el análisis en dos direcciones: a) en primer lugar, determinar la cantidad de renta que perciben las clases medias y la distancia que las separa del resto de grupos, y b) en segundo lugar, evaluar el volumen demográfico de dichas clases medias. El primer bloque se subsume en el enfoque basado en grupos fijos de población, mientras que el segundo lo hace en el enfoque basado en grupos fijos de renta.

4.2.1.- El desplome de la renta de los deciles inferiores

Un análisis característico a la hora de localizar la desigualdad de rentas en una sociedad consiste en evaluar la renta media de cada decil de población, que agrupa a una décima parte de la población total de manera ascendente según su volumen de renta: el primero agrupa al 10% de población con menor volumen de renta del respectivo año, el segundo al siguiente 10%, y así sucesivamente hasta el décimo y último decil, que agrupa al 10% de población con mayor renta.

En España todos los deciles sufrieron un descenso de su renta media entre 2009 y 2014, lo que produjo una caída del 10,6% en la renta media por unidad de consumo. No obstante, la pérdida de renta no ha sido igual en todos los deciles. Los inferiores han ido perdiendo acumulativamente una mayor magnitud de renta en relación a los valores iniciales mientras que en los deciles medios y superiores las pérdidas han sido menores. Concretamente, la renta media del primer decil de población era de 3.830 euros por unidad de consumo en 2009, mientras que la del mismo grupo era un 26,6% inferior en 2014 (2.813 euros por unidad de consumo). A continuación, el segundo decil sufrió una caída del 17,3% entre los resultados registrados en 2009 y en 2014 (de 7.721 a 6.384 euros por unidad de consumo). A medida que se asciende en la escala de deciles las pérdidas han sido cada vez inferiores, con una única excepción a esta tendencia: la renta media del 10% de población con mayor volumen de ingresos era en 2014 un 8,5% inferior en relación a los datos de 2009, una caída superior a la registrada por los deciles 7, 8 y 9⁷, como muestran los datos de la Tabla 2.

A todo ello habría que añadir el efecto de la inflación, que ha aumentado en 8,9 puntos entre 2009 y 2014 (tomando como referencia los precios del mes de julio), lo que ha supuesto un agravante en términos de capacidad adquisitiva para la población con menos recursos.

Por lo que refiere al 40% de población situada en el tramo central de renta (es decir, la que deja a un lado al 30% de población con menos renta y al otro lado el 30% con mayor renta), ha sufrido una caída media de la renta de un 10,2% entre 2009 y 2014 (de 14.959 euros a 13.428). Si bien estas pérdidas son superiores a las registradas por los tres deciles superiores (7,3% de media desde el D8 al D10), son a su vez inferiores a la caída de rentas sufrida por el sector más vulnerable (17,4% desde el D1 al D3) y a la caída media de la renta del conjunto de la sociedad.

⁷ Debemos alertar de las dificultades que supone el análisis de la población ubicada en los tramos de renta más elevados mediante el uso de encuestas de condiciones de vida, algo que reconoce el mismo EUROSTAT en la ficha metodológica del programa EU-SILC, por lo menos por dos motivos: a) la menor representatividad alcanzada sobre este colectivo a causa de las dificultades de captación e incorporación de sus hogares a la muestra, y b) la tendencia a la subestimación de las rentas declaradas.

Tabla 2. Renta media en España, por deciles (en euros por unidad de consumo equivalente). Evolución 2009-2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Valor 2014 (2009=100)
D1	3.830	3.498	3.310	3.103	3.022	2.813	73,4
D2	7.721	7.518	7.225	6.996	6.945	6.384	82,7
D3	9.836	9.716	9.143	9.019	8.902	8.470	86,1
D4	11.864	11.729	11.021	10.919	10.632	10.290	86,7
D5	13.791	13.610	12.949	12.853	12.545	12.249	88,8
D6	15.845	15.706	14.987	14.887	14.636	14.342	90,5
D7	18.335	18.240	17.528	17.401	16.943	16.831	91,8
D8	21.487	21.372	20.641	20.750	20.004	20.057	93,3
D9	26.163	26.146	25.381	25.444	24.492	24.609	94,1
D10	41.557	41.692	40.618	39.817	38.222	38.007	91,5

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Como muestra la Tabla 3, esto se ha traducido en un aumento de la distancia de la disponibilidad de renta entre los grandes grupos de población, que se ha focalizado prioritariamente en la parte baja. En 2009, la renta media del 10% de población con menos ingresos era 10,9 veces inferior a la del 10% de población con más ingresos, aumentando dicha ratio hasta 13,5 veces en 2014. Pero este estiramiento no se localiza únicamente en relación al polo superior sino también en relación a los tramos centrales. Por ejemplo, la ratio que separa los D1 y D5 ha pasado de 3,6 a 4,4; mientras que la que separa los D1 y D6 ha aumentado de 4,1 a 5,1. Igualmente, en relación con la mediana (y que marca la frontera entre el D5 y D6), la distancia ha pasado de ser 3,9 veces superior en 2009 a 4,7 veces superior en 2014.

En lo que refiere a la escala superior, si se hubiera producido la supuesta caída de las clases medias dentro de un contexto de polarización social, es evidente que la capacidad económica de las rentas altas habría aumentado en comparación con los valores de la mediana. No obstante, los datos empíricos demuestran que el aumento ha sido prácticamente irrelevante: el 10% de población con mayores ingresos ha pasado de tener una renta media 2,8 veces superiores a la mediana en 2009 a 2,9 veces en 2014. Estos datos concuerdan con el análisis de Carabaña (2016: 169), quien sostiene que “las rentas de los ricos influyen poco en los cambios en la desigualdad; en particular, durante la crisis, el 1% más rico no ha influido en absoluto, al quedarse con la misma cuota de renta que tenía en 2003”.

Si efectuamos la misma comparación tomando ahora como referencia al 20% de población con mayor renta, la evolución ha sido similar: de 2,3 a 2,4 veces en el mismo período. Por lo tanto, la distancia entre las clases medias (en términos de renta) y las clases superiores se ha mantenido marcadamente estable durante el período de crisis que va de 2009 a 2014, mientras que sí que ha aumentado la distancia entre las clases medias y las de renta baja.

Estos datos apoyan la tesis defendida por Goerlich (2016), quien para el período 2003-2013 indica que la mayor parte del aumento de la desigualdad entre los extremos poblacionales en España se debió al efecto de la caída de las rentas de los primeros deciles en relación a los grupos centrales y a aquellos con más renta, y escasamente al aumento de la distancia entre estos dos últimos.

Tabla 3. Número de veces que un grupo de renta acumula mayor volumen de renta en relación a otro grupo. España. Evolución 2009-2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Valor 2014 (2009=100)
Mediana sobre 10% con renta inferior	3,9	4,2	4,2	4,5	4,5	4,7	120,5
Mediana sobre 20% con renta inferior	2,6	2,7	2,6	2,7	2,7	2,9	111,5
10% con renta superior sobre mediana	2,8	2,9	2,9	2,9	2,8	2,9	103,6
20% con renta superior sobre mediana	2,3	2,3	2,4	2,4	2,3	2,4	104,3
10% con renta superior sobre 10% con renta inferior	10,9	11,9	12,3	12,8	12,6	13,5	123,9
20% con renta superior sobre 20% con renta inferior	5,9	6,2	6,3	6,5	6,3	6,8	115,3

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Nota: la última columna se ha calculado con todos los datos con todos los decimales, aunque en la tabla se haya mostrado únicamente el primer decimal

Otra manera complementaria de medir cómo se distribuye la renta consiste en determinar qué porcentaje de la renta total disponible corresponde a cada decil de población. Así, en una distribución plenamente equitativa, cada decil de población debería disponer de exactamente el 10% de la renta total. La Tabla 4 evidencia que en España los primeros deciles no solamente disponen de una renta menor en relación a su peso demográfico, sino que además la evolución 2009-2014 les ha generado una pérdida de su participación en

el reparto total que ha adquirido un componente regresivo. El primer decil ha pasado de acumular el 2,2% de la renta total en 2009 a un 1,8% en 2014, el segundo decil ha pasado del 4,5% a un 4,1%. Sucesivamente, las pérdidas han sido menores a medida que subimos en la escala de deciles, hasta el D5, a partir del cual el diferencial entre 2009 y 2014 deja de ser negativo. De esta manera, la primera mitad de la población española en términos de renta ha pasado de disponer el 27,6% de la renta total en 2009 al 26,1% en 2014 mientras que, por consiguiente, la otra mitad de población ha aumentado su participación sobre la renta total (de un 72,4% a un 73,9%), siendo las ganancias progresivamente superiores hasta el D9 (de un 15,4% a un 16%).

Puede ser útil una contextualización comunitaria de la situación española. Con datos monetarios armonizados según el poder adquisitivo de compra (PPA), en España el primer decil de población es el que menos porcentaje de renta total acumula del conjunto de países comunitarios en 2014, mientras que el segundo decil es el segundo con menor participación sobre la renta total. Así, el cálculo acumulado indica que en 2014 tan solo en Rumanía el 20% de población con menos recursos disponía de una menor participación sobre la renta total que en España (en 2009 eran tres países). En cambio, solamente en siete países (en 2009 eran nueve) el 10% con más renta acumulaba un mayor porcentaje de la renta total que en España (24,7%) mientras que ampliando el umbral al conjunto del último quintil la posición española es idéntica, apareciendo como octavo país comunitario tanto en 2009 como en 2014.

¿Qué sucede con las clases medias? En 2014 los deciles 4, 5, 6 y 7 acumulaban conjuntamente el 34,9% de la renta total disponible en España. En diez países comunitarios el porcentaje era inferior y, en diecisiete, era superior (en otro fue idéntico). El porcentaje en 2014 (34,9%) es escasamente tres décimas inferior al de 2009 (35,2%), cuando eran catorce los países con un porcentaje inferior de renta acumulada. Por lo tanto, la perspectiva comparada tampoco sustenta la hipótesis de una caída de la clase media⁸. En España, las clases con renta media no son especialmente *pobres* en términos de apropiación de la renta del conjunto del país ni se han distanciado excesivamente de las rentas altas, mientras que las clases con baja renta sí son sensiblemente *pobres*.

Por todo ello no parece que a lo largo de este periodo las clases medias puedan considerarse protagonistas ni de la caída generalizada de la renta media en España ni del aumento de la desigualdad. En todo caso, sí habría que reconocer un cierto aumento de la heterogeneidad interna entre los deciles centrales, especialmente en lo que refiere a los deciles 3, 4 y 5 (que pierden participación sobre la renta total) y los deciles 6, 7 y 8 (que se mantienen o ganan),

⁸ Incluso reduciendo la amplitud del intervalo a los D5 y D6, es decir justo al 20% de la población situada en el tramo central, los resultados confirman la sostenibilidad de la renta de la clase media: de acumular un 17,4% de la renta total en 2009 a un casi idéntico 17,3% en 2014, para pasar de tener once países con menor renta acumulada por este tramo de población (y dos con el mismo porcentaje) a diez (y uno con el mismo porcentaje) a lo largo del período.

un comportamiento alertado por Marí-Klose (2016) y que imputa entre otros a un factor etario debido a las dificultades de las personas jóvenes de incorporarse ascendentemente a los deciles centrales y al número creciente de personas de edad más avanzada posicionadas en los tramos superiores de la clase media.

Tabla 4. Porcentaje de la renta total disponible acumulada por cada decil (en euros por unidad de consumo equivalente). Evolución 2009-2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Valor 2014 (2009=100)
D1	2,2	2,1	2,0	1,9	1,9	1,8	81,8
D2	4,5	4,4	4,4	4,3	4,4	4,1	91,1
D3	5,8	5,7	5,6	5,6	5,7	5,5	94,8
D4	7,0	6,9	6,8	6,8	6,8	6,7	95,7
D5	8,1	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	98,8
D6	9,3	9,3	9,2	9,2	9,4	9,3	100
D7	10,8	10,8	10,8	10,8	10,8	10,9	100,9
D8	12,6	12,6	12,7	12,9	12,8	13,0	103,2
D9	15,4	15,5	15,6	15,8	15,7	16,0	103,9
D10	24,4	24,6	25,0	24,7	24,5	24,7	101,2

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Aunque no es objeto de estudio específico de este artículo, creemos que sintetizar una breve descripción sociodemográfica de la población nos permitirá comprender mejor estos datos. Los Gráficos 1, 2 y 3 muestran cómo ha evolucionado la composición de los distintos deciles de renta entre 2009 y 2014 en lo que refiere a relación con la actividad, el nivel de estudios y la categoría ocupacional (únicamente para la población ocupada), respectivamente⁹.

De entrada, se ha producido una caída del peso que representa la población ocupada en todos los deciles a causa de su disminución generalizada entre 2009 y 2014. Sin embargo, sigue siendo el tipo de actividad predominante a partir del decil 2, y es progresivamente

⁹ Nótese que el siguiente análisis relaciona categorías individuales (formación, actividad, ocupación) con datos del conjunto del hogar (renta por unidad de consumo). Ciertamente, esta vinculación entre datos individuales y del conjunto del hogar es una problemática vigente no únicamente en los estudios sobre rentas sino compartida con los estudios de pobreza. Véase un ejemplo de dicha problemática metodológica en torno a la cuestión de la pobreza desde una perspectiva de género en Valls y Belzunegui (2017).

más numerosa hasta alcanzar el 63,8% de la población del decil 10 en 2014. Este proceso se ha visto acompañado de un aumento de la proporción de personas desempleadas en todos los deciles a causa del aumento del paro, pero especialmente en los deciles 1 y 2 (con un aumento superior al 70% entre 2009 y 2014). Debido a ello, en 2014 casi la mitad de individuos del decil 1 se encuentran desempleados, sustituyendo así a los inactivos como grupo predominante, pero siendo a su vez progresivamente menos numerosos a medida que aumenta el decil de renta (hasta representar únicamente un 5,8% del total de población ubicada en el decil 10).

Como se observa, la presencia de población jubilada en los deciles 1 y 2 se ha reducido a menos de la mitad entre 2009 y 2014, situándose ya por debajo del 10% del total de población en ambos deciles. A partir del decil 3, el porcentaje de población jubilada se sitúa siempre alrededor del 20%, con un aumento progresivo de su presencia en los deciles superiores. Esto se debe, por lo menos, a dos factores. En primer lugar, a la estabilidad en el acceso a rentas casi fijas, convirtiéndose éste en un grupo menos sensible a la evolución del mercado de trabajo gracias al acceso a un sistema garantista de solidaridad intergeneracional al cual han ido ingresando los individuos que han disfrutado de los períodos de mayor estabilidad laboral del último medio siglo. En segundo lugar, a la cuantía de estas rentas: en 2014 la población jubilada era el único gran grupo de actividad que había aumentado su renta media por unidad de consumo en relación al año 2009 (en un 2,8% positivo) hasta alcanzar los 17.280 euros anuales, por encima de la media estatal. A nuestro entender, la conjunción de estos dos factores con el potencial demográfico del colectivo han ejercido un rol nuclear en la estabilización de las clases medias en España durante la crisis.

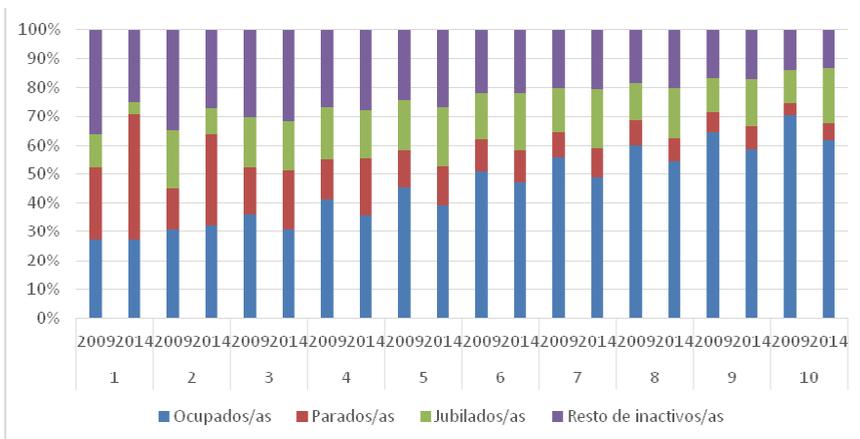
En relación al nivel de formación alcanzado, la población con estudios primarios es predominante entre los deciles 3 a 6 en 2014, pero ha dejado de serlo en los deciles 1 y 2, con una caída próxima al 10% desde 2009. Esto se explicaría por el hecho que una parte sustancial de este colectivo está formado precisamente por personas jubiladas, lo que ha provocado que la población con estudios secundarios obligatorios -esto es, con un nivel formativo básico pero sin los privilegios asociados al factor edad- haya pasado a ser predominante entre el 20% de población con menores ingresos. En el decil 7 se produce el último cambio en la composición por nivel formativo, a partir del cual la mayor parte de la población posee estudios universitarios (por encima del 30% y hasta el máximo del 62,9% de la población ubicada en el decil 10), y con unos porcentajes superiores a los de 2009, lo que apunta a una especialización formativa de estos tramos altos de renta.

Por último, en referencia a la categoría ocupacional¹⁰, y teniendo en cuenta exclusivamente a la población ocupada, la presencia de lo que podríamos denominar clases medias altas (lo que correspondería al grupo 3 de la clasificación ISCO08 de la OIT, formado por profe-

¹⁰ Para la definición de estas clases medias se ha adaptado como referencia la actualización de las Clasificaciones Nacionales de Ocupación y de Actividad Económica (CNO y CNAE) realizada por el CIS a partir del Barómetro de febrero de 2013 (estudio E2978). Ver tabla de equivalencias entre la clase y el grupo de ocupación en el Anexo.

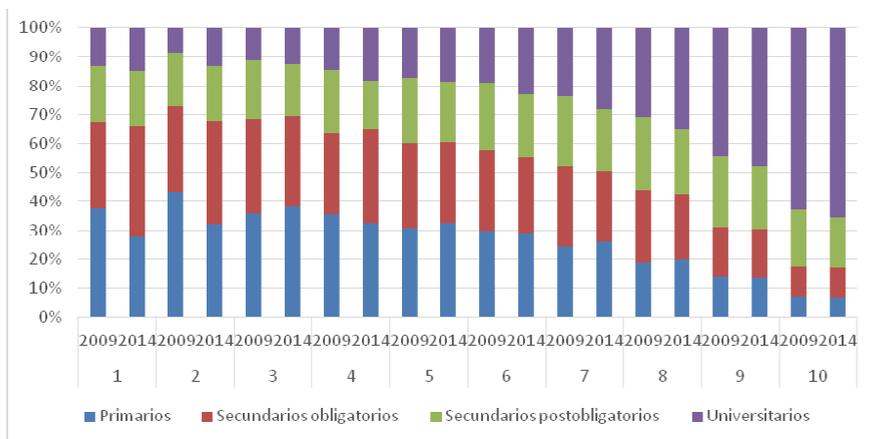
sionales y técnicos de apoyo) sigue siendo testimonial en los dos primeros deciles (con un máximo del 4,7% de la población del segundo decil), a diferencia de lo que ocurre en los deciles superiores (con una presencia superior al 10% en los deciles 7, 8, 9 y 10). Este grupo ha conseguido mantener una mayor presencia porcentual a medida que aumenta el decil de renta. Los grupos 4 y 5 de la clasificación ISCO08 (formados básicamente por personal de apoyo administrativo y empleados de servicios, comercio y hostelería), que representaría el grueso de la clase media entendida como categoría ocupacional, sí que han adquirido mayor presencia en los dos deciles inferiores (representan el 43,1% de la población ocupada del primer decil y el 32,3% de la población ocupada del segundo, con un aumento notable de estos porcentajes durante el período analizado) pero paradójicamente el aumento de su peso sobre la composición no se limita a los deciles bajos sino que también se ha reproducido en el resto de tramos, incluyendo los deciles de renta alta (en este sentido, representan a su vez más del 30% de la población ocupada de los deciles 9 y 10). En cambio, los grupos 6 y 8 de la clasificación ISCO08 (agricultores, forestales, pesqueros así como operadores de instalaciones y maquinaria) sí han visto aumentar su presencia entre el 10% de población con menos ingresos (18,5% de la población ocupada del decil) pero sucede lo contrario si incorporamos aquí el segundo decil (globalmente, se ha reducido la presencia de esta categoría ocupacional entre el 20% de población con menor renta).

Gráfico 1. Composición de cada decil de renta en función de la relación con la actividad (población de 16 años y más). España. 2009-2014



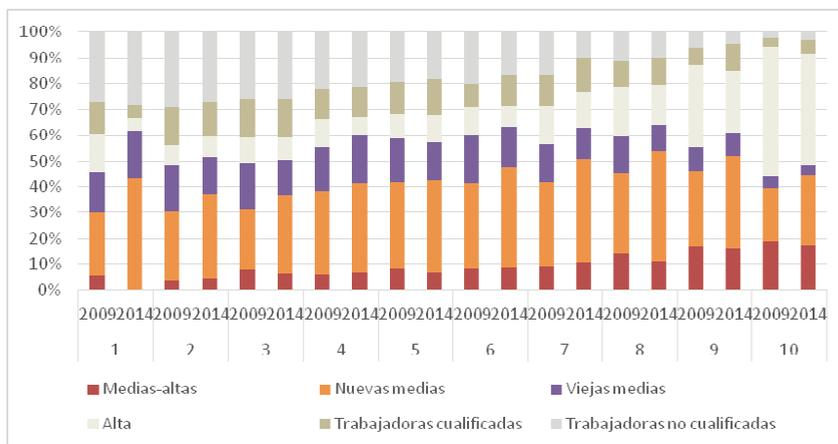
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Gráfico 2. Composición de cada decil de renta en función del nivel de formación alcanzado (población de 16 años y más). España. 2009-2014



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Gráfico 3. Composición de cada decil de renta en función del tipo de ocupación principal (población de 16 años y más). España. 2009-2014



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

4.2.2.- La magnitud demográfica de las clases medias

Como hemos dicho, en el intento de determinar qué ha sucedido con las clases medias en términos de renta disponemos de otro tipo de análisis, que focaliza la atención en la magnitud demográfica de grupos determinados a partir de umbrales de renta. Para el constructo empírico hemos distinguido aquí tres grupos poblacionales a partir de los umbrales de renta del 60% y del 140% de la renta mediana de cada año¹¹.

Como muestran las columnas A del Gráfico 4, en 2009 un 52,7% de la población vivía en hogares con una renta por unidad de consumo situada entre el 60% y el 140% de la mediana española del mismo año (esto es, entre 8.876,8 y 20.712,5 euros anuales), mientras que en 2014 el porcentaje pasaba a ser de un 48,5% (en este caso, los umbrales se situaron entre 7.961,3 y 18.576,3 euros por unidad de consumo). En consecuencia, entre 2009 y 2014 aumentó el volumen de población situado en el grupo inferior al 60% de la renta mediana y que corresponde con la medida oficial de riesgo de pobreza (de un 20,6% a un 22,2%), lo que efectivamente podría tomarse como un indicador de caída de la clase media.

Sin embargo, hay dos matices que cuestionan, a nuestro entender, dicha hipótesis. El primero se refiere a una cuestión de magnitud, debiéndonos interrogar hasta qué punto una caída de 4,2 puntos porcentuales puede sustentar la tesis de una supuesta desaparición de un grupo que, mientras tanto, sigue siendo claramente mayoritario en términos cuantitativos. Pero, además, también debemos relatar la dirección que ha tomado la *población saliente*: en términos agregados, un 1,8% habría pasado a engrosar el grupo de renta inferior mientras que un 2,3% se habría dirigido hacia el grupo de renta superior (que ha pasado de un 27% de población en 2009 a un 29,3% en 2014), por lo que la reducción de la clase media se explicaría en mayor medida por un ascenso en la escala global de ingresos que por un desplome de éstos.

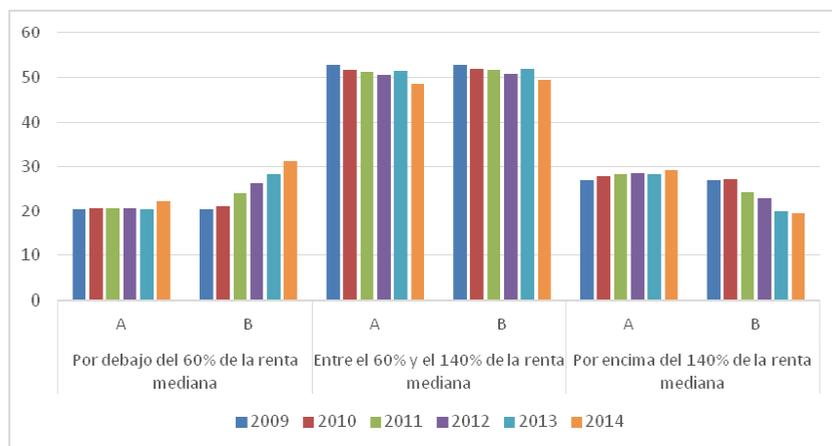
Una cuestión fundamental que no satisface el análisis anterior es la de contabilizar el impacto que ha tenido la inflación y la evolución de la economía. Al estar clasificando a los grupos poblacionales a partir de tramos de renta calculados año a año, se pierde capacidad de análisis longitudinal en términos de comparación directa, en el sentido que una misma cantidad de renta en relación a un referente que es móvil puede no generar el acceso a un mismo volumen de bienes y servicios al principio o al final del período. Una solución generalizada a esta cuestión y que seguimos a continuación es la de fijar los umbrales al principio del período de análisis, manteniéndolos anclados en la construcción de los grupos en los años posteriores. Para ello, las columnas B del mismo Gráfico 4 muestran los mismos resultados teniendo en cuenta ahora que todos los grupos poblacionales de todos los años se han construido a partir de los umbrales (60% y 140% de la renta mediana) del año 2009, actualizados año a año mediante la evolución del IPC.

¹¹ La imposición de los umbrales siempre dispone de un cierto grado de arbitrariedad. Atkinson y Brandolini (2013) debaten sobre ello, y es habitual la utilización de otros umbrales.

El nuevo análisis revela que se ha producido una caída generalizada de rentas. El porcentaje de población situado por debajo del 60% de la renta mediana de 2009 ha pasado del 20,4% aquel año al 31,2% en 2014, nutriéndose de población proveniente de los otros dos grupos de renta y que han perdido peso poblacional: una pérdida de 3,3 puntos de población en el grupo medio situado entre el 60% y el 140% de la renta mediana en 2009 y de 7,5 puntos de la población situada por encima del 140% de la renta mediana de 2009.

Parece plausible asumir que el principal movimiento que se ha producido ha sido una caída progresiva en forma de cascada de los grupos superiores hacia los inferiores y, evidentemente, parte de la población que en 2009 estaba en el grupo de renta media se ha dirigido al grupo de renta baja en 2014. Pero los datos rechazan otro de los supuestos asumidos por el discurso de la desaparición de la clase media: la polarización de la sociedad en grupos sociales cada vez más extremos. Partiendo de los umbrales anclados al año 2009, la mayor parte de la población en 2014 sigue situándose en los tramos centrales de renta (los que se encuentran entre el 60% y el 140% de la renta mediana española), representando todavía el 49,4% del total de población, y limitando las mayores pérdidas poblacionales al grupo de mayor renta (por encima del 140% de la renta mediana anclada a 2009).

Gráfico 4. Porcentaje de población situada en distintos tramos de renta (por debajo del 60% de la renta mediana, entre el 60% y el 140% de la renta mediana, y por encima del 140% de la renta mediana). España, evolución 2009-2014



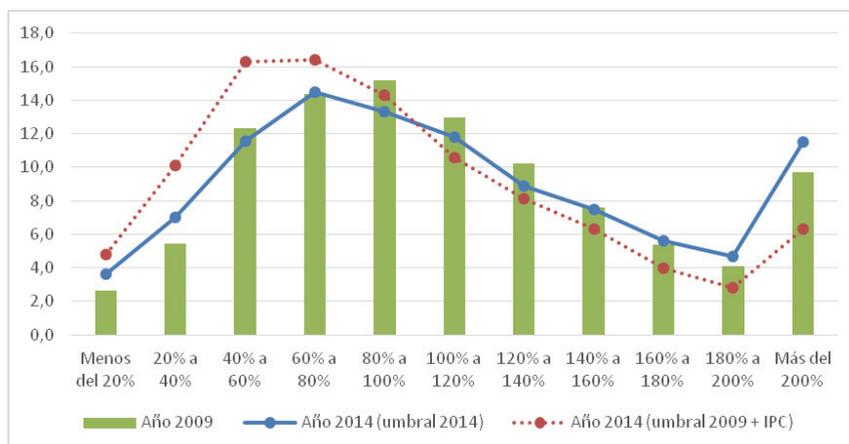
Columnas A. A partir de los umbrales relativos a cada año

Columnas B. A partir de los umbrales anclados al año 2009 y actualizados con el IPC

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

Por último, debemos reconocer el impacto que supone la modificación de los umbrales definitorios sobre los resultados obtenidos en este apartado. Por ejemplo, utilizando los umbrales del 75% y 200% de la renta mediana para definir a los tres grupos de renta (baja, media y alta), para citar dos de los umbrales más generalizados, se produce una mayor pérdida del volumen poblacional del grupo de renta media que el detectado anteriormente. Para dar respuesta, hemos incorporado un último análisis con una mayor desagregación de los umbrales de renta. Como queda registrado en el Gráfico 5, el supuesto desplome de las clases medias sigue siendo ajeno a los datos empíricos, manteniéndose una forma cóncava en la distribución que concentra la mayor parte de la población en los tramos centrales, siendo los grupos más poblados aquellos situados entre el 40% y el 140% de la renta mediana tanto en 2009 como en 2014. Como decimos, la variación poblacional entre ambos años fue de poca magnitud si utilizamos los umbrales relativos a cada año, si bien sí ha adquirido mayor relevancia al fijar el umbral de 2009 y actualizarlo con el IPC. En este último supuesto, ha aumentado la población de todos los grupos situados por debajo del 80% de la renta mediana y se ha reducido la de todos aquellos situados por encima. Sin embargo, esta circunstancia aparece vinculada en mayor medida a la caída de la renta del conjunto de la sociedad (que desplaza la curva de población hacia la izquierda, como se observa) que a una redistribución interna provocada por la caída de las clases medias (que debería haber modificado la forma de la distribución, cosa que no ha hecho, por lo menos sustancialmente).

Gráfico 5. Porcentaje de población situada en distintos tramos de renta. España, años 2009 y 2014



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC)

5. CONCLUSIONES

Los datos mostrados en este trabajo apuntan a que el aumento de la desigualdad producida durante el período más intenso de la crisis económica en España se explica por la caída de las rentas de la población más vulnerable, lo que no ha hecho sino agravar los efectos sociales negativos que ya se podían identificar en la estructura social española incluso en períodos de crecimiento económico.

La concentración de la pérdida de rentas en los deciles inferiores de la distribución de rentas, cuestiona, a nuestro modo de ver, la hipótesis de la desaparición de la clase media y las consecuencias derivadas de esta premisa, entre las cuales la más extendida sería la supuesta polarización de la sociedad. Los datos empíricos muestran que la población situada en el centro de la distribución de la renta en España ha sido la que ha conseguido mantener en mayor medida unos niveles adquisitivos similares a los del inicio de la crisis. Debido a ello, el aumento de la desigualdad de rentas se ha explicado por el distanciamiento producido entre los grupos más vulnerables y el resto de la sociedad, incluyendo en este segundo grupo a las clases medias. Desde un punto de vista poblacional, la mayor parte de la población sigue situándose en torno a la renta mediana del país, con una pérdida poblacional que, entre 2009 y 2014, ha sido moderada.

En términos comparativos con el resto de Europa, en España las clases con renta media no son especialmente *pobres* en términos de apropiación de la renta del conjunto del país ni se han distanciado excesivamente de las rentas altas, mientras que las clases con baja renta sí son sensiblemente *pobres*.

Resulta evidente que la crisis ha golpeado a la población de manera desigual, focalizando su impacto sobre determinados colectivos como las personas desempleadas o la población con bajo nivel formativo (u otros que no han sido contemplados específicamente en este análisis, como las personas jóvenes). Al efecto que el mercado de trabajo ha tenido sobre ello debemos sumar un exiguo sistema público de protección que muestra signos de agotamiento frente a la caída de las rentas de los sectores menos favorecidos, cuyas rentas se distanciaron cada vez más de las del resto de la sociedad a lo largo del período analizado.

Por el contrario, la población con mayor nivel formativo, la que ha conseguido mantener su ocupación (incluyendo hasta categorías laborales vinculadas a la clase trabajadora cualificada) y la población jubilada, entre otras, han constituido un núcleo de población situado en el centro de la distribución de la renta caracterizado por una notable estabilidad en términos de renta. Lejos de desaparecer (y aceptando una cierta mutación en su composición interna), estas clases medias incluso han podido mejorar su situación comparativa en lo que refiere al acceso a determinados bienes, como por ejemplo la vivienda.

En conclusión, los datos analizados no indican que las clases medias hayan protagonizado la caída generalizada de la renta media en España ni tampoco que hayan estado en el epicentro del aumento de la desigualdad. Asimismo, los datos nos permiten rebatir otro de los su-

puestos asumidos por el discurso de la desaparición de la clase media, a saber la polarización de la sociedad en grupos de renta cada vez más extremos. Anclando los umbrales de renta al año 2009, la mayor parte de la población en 2014 sigue situándose en los tramos centrales de renta (los que se encuentran entre el 60% y el 140% de la renta mediana española), representando todavía el 49,4% del total de población, y limitando las mayores pérdidas poblacionales al grupo de mayor renta (por encima del 140% de la renta mediana anclada a 2009).

ANEXO

Tabla 5. Equivalencia entre la adaptación en la definición de clases medias y los grupos ocupacionales de la ISCO08

Definición	ISCO08
Clases medias altas	<p>Grupo 3. Técnicos y profesionales de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de nivel medio de las ciencias y la ingeniería. - Profesionales de nivel medio de la salud. - Profesionales de nivel medio de operaciones financieras y administrativas. - Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines. - Profesionales de nivel medio de la tecnología de la información y las comunicaciones.
Nuevas clases medias	<p>Grupo 4. Personal de apoyo administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficinistas. - Empleados en trato directo con el público. - Empleados contables y encargados del registro de materiales. - Otro personal de apoyo administrativo
	<p>Grupo 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores de los servicios personales. - Trabajadores de los cuidados personales. - Personal de servicios de protección.

Viejas clases medias	<p>Grupo 6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros orientados al mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias. - Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores - Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia
	<p>Grupo 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operadores de instalaciones fijas y máquinas. - Ensambladores. - Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles.

Fuente: elaboración propia a partir de la Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Organización Internacional del Trabajo) y la actualización de 2013 de las Clasificaciones Nacionales de Ocupación y de Actividad Económica del CIS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Luís Enrique (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Anthropos: Barcelona.
- AYALA, Luís (2015). "Desigualdad y bienestar social en España". En Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ayala Cañón y Javier Loscos Fernández (dirs.), *Estado del Bienestar y sistemas fiscales en Europa* (pp. 57-98). Consejo Económico y Social: Madrid.
- BECK, Ulrich. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós: Barcelona.
- BOLOGNA, Sergio (2006). *Crisis de la clase media y posfordismo*. Ediciones AKAL: Madrid.
- BURRIS, Val (1986). "The discovery of the new middle class". *Theory and Society*, 15(3), 317-349.
- CARABAÑA, Julio (2016). *Ricos y pobres*. Los Libros de la Catarata: Madrid.
- DAVIS, Kingsley, y Moore, Wilbert E. (1945). "Some Principles of Stratification". *American Sociological Review*, 10(2), 242-249.
- FERNÁNDEZ, Melchor, MEIXIDE, Alberto y SIMÓN, Hipólito. (2006). "El empleo de bajos salarios en España". *Tribuna de Economía*, 833, 177-197.
- FOSTER, James E. y WOLFSON, Michael C. (1992). *Polarization and the Decline of the Middle Class: Canada and the US*. University of Oxford: Oxford.
- GAGGI, Massimo y NARDUZZI, Edoardo (2006). *El fin de la clase media y el nacimiento de la sociedad de bajo coste*. Lengua de Trapo: Madrid.
- GARRIDO, Luís, y GONZÁLEZ, Juan Jesús. (2005). "Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales". En Juan Jesús González y Miguel Requena (Eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, (pp. 89-134). Alianza Editorial: Madrid.
- GOERLICH, Francisco J. (2016). *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*. Madrid: Fundación BBVA.
- GOLDTHORPE, John (1993). "Sobre la clase de servicio: su formación y su futuro". En J. Carabaña y A. De Francisco (Eds.), *Teorías contemporáneas de clases sociales*, (pp. 229-263). Fundación Pablo Iglesias: Madrid.
- GOUX, Dominique y MAURIN, Eric. (2012). *Les nouvelles classes moyennes*. Seuil: París.
- HUESCA, Ana María (2006). "La explotación laboral. Un acercamiento de la situación en España". En Fernando VIDAL (Dir.), *Exclusión social y estado de bienestar en España*, (pp. 345-363). Fuhem Icaria: Madrid.
- INFANTE, José Ignacio (2011). "La negociación colectiva y los salarios en España: un análisis económico agregado". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(2), 261-302.

- MARÍ-KLOSE, Pau (2016). "El declive de las clases medias, ¿realidad o mito?". *Agenda Pública* (20/04/2016).
- MARTÍNEZ, José Saturnino (2014). *¿Cómo afecta la crisis a las clases sociales?* Laboratorio de la Fundación Alternativas: Madrid.
- MIGUÉLEZ, Fausto, y PRIETO, Carlos (2009). "Trasformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa". *Política y sociedad*, 46(1/2), 275-287.
- OCDE (2014). *Panorama de la sociedad 2014. Resultados Clave: España. La crisis y sus consecuencias*. OECD Publishing: París.
- PRESSMAN, Steven (2007). "The Decline of the Middle Class: An International Perspective". *Journal of Economic Issues*, 41(1), 181-200.
- RAVALLION, Martin (2010). "The developing world's bulging (but vulnerable) middle class". *World Development*, 38(4), 445-454.
- REEVES, Richard V. (2017). *Dream hoarders*. Washington: The Brookings Institution.
- ROCHA, Fernando y ARAGON, Jorge (2012). "La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España". *Gaceta Sindical*, 19, 67-90.
- SANCHEZ, Cristina y QUINTANA, Núria (2005). "Les classes socials a Catalunya. Desigualtats en les condicions de vida dels grups socials". En VV.AA., *Estructura social i desigualtats a Catalunya. Volum I. Classes socials, educació, treball i usos del temps*. Editorial Mediterrània / Fundació Jaume Bofill: Barcelona.
- SCHWARTZ, Rami y Lapidus, Salomón B. (1994). *El ocaso de la clase media*. Grupo Editorial Planeta: Barcelona.
- VALLS, Francesc y BELZUNEGUI, Ángel (2017). "La ocultación de la cuestión de género en las estadísticas sobre pobreza. Una revisión a partir de los datos de Cataluña". *Revista Barcelona Societat*, 21 (pendiente de publicación).
- WOLFSON, Michael C. (1994). "When inequalities diverge". *The American Economic Review* 84(2), 353-358.
- WRIGHT, Erik Olin (1994). *Clases*. Siglo XXI Editores: Madrid.